



RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESIÓN DE FECHA 25 de octubre de 2023

ACTA N.º 5672

Pág. 3

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2023-70-1-00226.
CONCURSO ABIERTO PARA OCUPAR
EL CARGO DE GERENTE DEL ÁREA
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y
UNIDADES DE APOYO 2024.

VISTO: que corresponde al Directorio designar al tribunal que actuará en el concurso abierto de oposición y méritos para proveer el cargo de gerente del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo en régimen de contrato de función pública, Extracategoría, Grado 14, Nivel 1;-----

RESULTANDO: 1º) que por resolución n.º 1 del acta n.º 5658, de fecha 19/07/23, el Directorio dispuso: "1º) Aprobar las bases del llamado a concurso abierto de oposición y méritos objeto de estos obrados (perfil del cargo, fs. 1 a 2 y Reglamento General de Concursos, fs. 3 a 45). 2º) Realizar un llamado a concurso abierto de oposición y méritos para el desempeño de funciones en régimen de contrato de función pública de gerente del Área Administración Financiera y Unidades de Apoyo, Extracategoría Grado 14, Nivel 1. 3º) Remitir las presentes actuaciones a control de la Oficina Nacional del Servicio Civil.";-----

2º) que con fecha 12/09/23 culminó el período de inscripción web para el presente concurso y durante el período 18/09/23 - 29/09/23 se recibió la documentación correspondiente;-----

3º) que 6 postulantes presentaron la documentación correspondiente y ninguno de ellos presentó candidato para integrar el tribunal del concurso en representación de los concursantes;-----

4º) que AFINCO designó como veedor al funcionario Luis Lagaxio;-----

CONSIDERANDO: 1º) que la gerencia del Departamento Administración de Personal informa que corresponde designar al tribunal que actuará en el concurso;-----

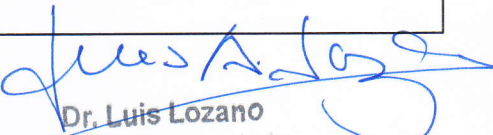
2º) que el artículo 50 del Reglamento General de Concursos establece: "El Directorio designará el Tribunal del Concurso, el cual estará integrado, como mínimo, por 3 (tres) miembros titulares -uno de los cuales lo presidirá- y 1 (un) suplente. Uno de los titulares podrá representar a los postulantes y será elegido según el procedimiento que se indica en el artículo 52 de este reglamento...";-----

ATENTO: a lo expuesto;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 5 votos):-----

Designar para integrar el tribunal del concurso objeto de estos obrados a las siguientes personas: subgerente general Sra. Corina Valdez (presidente), Cr. Juan Castiglioni (MGAP-DGDR), Cr. Martín Sastre (IMPO) e Ing. Agr. Néstor Fariña como suplente.-----

LA PRESENTE RESOLUCIÓN HA SIDO RATIFICADA POR EL DIRECTORIO CON
FECHA 01/11/23.


Dr. Luis Lozano
Secretario de Directorio